

6. CRONOGRAMA PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER^(*)

TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	FECHAS
Sesión informativa TFM	Orientaciones sobre trámites y plazos del TFM	<u>8 de octubre de 2019</u> 19:00 a 20:00 h.
Sesión informativa TFM	Presentación de las líneas de investigación de las asignaturas del 2º cuatrimestre	<u>14 de noviembre de 2019</u> 19:00 a 20:30 h.
Entrega del formulario para la elección de línea de investigación	(Anexo III)	<u>hasta el 2 de diciembre de 2019</u>
Publicación de la asignación de líneas de investigación y tutores	Competencia de la Comisión Académica	<u>12 de diciembre de 2019</u>
Taller TFM	Orientaciones metodológicas para la elaboración del TFM	<u>17 de diciembre de 2019</u> 19:00 a 20:30 h.
Entrega del formulario de inscripción del tema	(Anexo IV)	<u>hasta el 14 de febrero de 2020</u>
Publicación de tribunales (convocatoria ordinaria)	Coordinador de TFM	<u>16 de junio de 2020</u>
Entrega del TFM: Registro (convocatoria ordinaria)	Envío telemático y entrega del ejemplar en papel.	<u>Desde el 16 hasta el 23 junio de 2020</u>
Defensa del TFM (convocatoria ordinaria)	Acto público y presencial ante el Tribunal	<u>entre el 6 y el 10 de julio de 2020</u>
Publicación de tribunales (convocatoria extraordinaria)	Coordinador de TFM	<u>5 de octubre de 2020</u>
Entrega del TFM: Registro (convocatoria extraordinaria)	Envío telemático y entrega del ejemplar en papel	<u>Desde el 5 hasta el 9 de octubre de 2020</u>
Defensa del TFM (convocatoria extraordinaria)	Acto público y presencial ante el Tribunal	<u>entre el 19 y el 23 de octubre de 2020</u>
Cierre de actas de la asignatura "Trabajo Fin de Máster"	Competencia del Coordinador del Máster	<u>30 de octubre de 2020</u>

NOTA: Los TFM matriculados en el curso 2019-20 que no sean presentados en las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria podrán presentarse a la Convocatoria Especial de Finalización del siguiente curso, previa formalización de la correspondiente matrícula. Los alumnos que opten por esta Convocatoria Especial serán informados oportunamente de los plazos de entrega de los trabajos, cuyos actos de defensa tendrán lugar en la segunda mitad de noviembre de 2020.

^(*) Los documentos referidos más abajo (formularios, autorización de consulta y ejemplar en papel del TFM, todos ellos con las firmas originales) deben enviarse al Coordinador de TFM, bien sea directamente por el alumno o por intermedio de cualquiera de los profesores del Máster. A efectos del cumplimiento de los distintos plazos, se aceptará como fecha de recepción: a) para los formularios y la autorización de consulta, el envío al correo electrónico del Coordinador de TFM de una copia escaneada de los originales; b) para el TFM, el envío telemático de la copia electrónica a través de la plataforma Moodle.